

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, veintidós de noviembre de dos mil veintidós.

Proceso ejecutivo 2021 0167  
Demandado ALFONSO AREVALO TELLEZ  
Demandante SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Ante la petición que hace la apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia, radicada el 14 de octubre del año en curso, el Juzgado dispone que por secretaria el envío "del link del proceso, en aras de revisar el cuaderno principal y de medidas cautelares".

NOTIFIQUESE

El Juez

  
CARLOS ORTIZ DIAZ



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Anapoima Cundinamarca

entero de dos mil veintidós de noviembre de dos mil veintidós

178 Fecha 23 NOV 2022

Secretaría